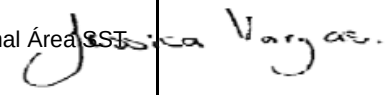
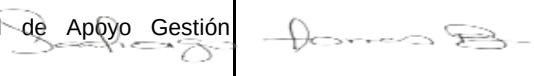
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA
PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-VLL-CAB-0011-2024
OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PTAR, EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CALIBRACION DE MEDIDRES DE AGUA, INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DEL CAB, VIGENCIA 2024

RECOMENDACIÓN

Profesional	**Evaluador**	**Firma**
Evaluadores Tecnicos	Santiago Torres	
Evaluadores Financiero y Economico	Leidy Johana Libreros Morales – Area Financiera CAB	
Evaluadores Juridica	Vladimir Adolfo Estrella Torres – Apoyo trámites contractuales	
Evaluadores SST	Jessica Andrea Vargas Garcia Profesional Área SST	
Evaluadores Ambiental	Santiago Torres - Profesional de Apoyo Gestión Ambiental	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN
MC-VLL-CAB-0011-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACION SST - AMBIENTAL	EVALUACION SST	RESULTADO
VC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0011-2024
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PTAR, EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CALIBRACION DE MEDIDRES DE AGUA, INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DEL CAB, VIGENCIA 2024
Presupuesto:	$ 127.787.857,99
fecha evaluacion	DEL 08 AL 10 DE Julio DE 2024

REQUISITO	VC			
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**			
PROPUESTA TECNICA	**CUMPLE**			
PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE**			
REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	**CUMPLE**			
REQUERIMIENTO SST	**CUMPLE**			
RESULTADO	**HABILITADO**			

El comite evaluador de conformidad con lo anterior, concluye que el oferente objeto de estudio persona Juridica con domicilio en el Municipio de Guadalajara de Buga, departamento del valle, se califica HABILITADO ya que cumple con todos los requisitos habilitantes Tecnicos, Economicos, Jurídicos, Ambientales, Seguridad y Salud en el Trabajo, por esta razón se acepta la propuesta presentada por la persona jurídica **VITA CORPORACION SAS** , por valor de $ **127.787.857,99** por lo anterior se recomienda desde el comité evaluador que se proceda a realizar la adjudicación del presente proceso de acuerdo a lo reglado en la invitación publica

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 10 del mes de Julio por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO
Proceso:	MC-VLL-CAB-0011-2024
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PTAR, EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CALIBRACION DE MEDIDRES DE AGUA, INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DEL CAB, VIGENCIA 2024
Presupuesto:	$ 127.787.857,99
fecha evaluacion	DEL 08 AL 10 DE Julio DE 2024

ORDEN	PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
1	VC	OFERTA VC	7/07/2024 23:19	$ 127.787.857,99

se realizara evaluación simultanea de las propuestas con la advertencia que el estudio de las propuestas serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad y en atencion al Decreto 1082 de 2015, análisis que se realizara hasta que uno de los proponentes cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados

N. Designacion comité	76-9-2024-025732
Requisitos jurídicos	Vladimir Adolfo Estrella Torres – Apoyo trámites contractuales
Requisitos técnicos	Santiago Torres
Requerimientos Ambientales	Santiago Torres - Profesional de Apoyo Gestión Ambiental
Requerimientos SST	Jessica Andrea Vargas Garcia.
verificación económica	Leidy Johana Morales – Area Financiera CAB

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0011-2024
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PTAR, EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CALIBRACION DE MEDIDRES DE AGUA, INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DEL CAB, VIGENCIA 2024
Presupuesto:	$ 127.787.857,99
fecha evaluacion	DEL 08 AL 10 DE Julio DE 2024

PROPONENTE	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
VC	$ 127.787.857,99	CUMPLE

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 10 del mes de Julio por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

Leidy Johana Morales
Area Financiera CAB

CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0011-2024
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PTAR, EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CALIBRACION DE MEDIDRES DE AGUA, INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DEL CAB, VIGENCIA 2024
Presupuesto:	$ 127.787.857,99
fecha evaluacion	DEL 08 AL 10 DE Julio DE 2024

Elemento	Descripción del Servicio	Cantidad de unidades	#DE RUTINAS AÑO	VC	0	0	0
TANQUE SUBTERRANEO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CAPACIDAD APROXIMADA 9000 A 12000 LITROS	Lavado, limpieza y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable subterráneo, con capacidad de almacenamiento aproximada 9000 a 12000 litros, elaborado en concreto, tiene escalera de acceso, requiere trabajo en espacios confinados. Se debe incluir el mantenimiento correctivo del Sistema de Bombeo (motobomba y líneas de conducción), Adicional se debe adecuar un medidor de agua a la entrada del sistema. se debe incluir la adecuaciòn de un medidor en el sistema	1	2	CUMPLE			
TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ROTOPLAS CAPACIDAD 1000 LITROS.	Lavado, limpieza y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable, con capacidad de almacenamiento de 1000 litros, elaborado en plástico, sin escalera de acceso, requiere trabajo seguro en alturas y equipos de acceso certificados (escaleras, andamios, etc.). Nota: Si el tanque presenta fugas se debe incluir la corrección de las mismas, tambien se debe incluir la adecuación de un medidor de agua, se debe incluir la adecuación de un medidor en el sistema	1	2	CUMPLE			
ANÁLISIS COMPLETO DE CALIDAD DEL AGUA (fisicoquímico y microbiológico)	Análisis microbiológico: recuento de bacterias mesófilas, coliformes totales y coliformes fecales, e-coli. Análisis Fisicoquímico: PH, Cloro libre residual método, alcalinidad volumétrica y turbiedad. Los análisis deben ser realizados inmediatamente se realicen las labores de lavado, limpieza y desinfección de los tanques. Estos análisis deben ser realizados por laboratorios certificados. La toma de muestras debe cumplir con los protocolos establecidos en la normatividad aplicable	6	2 veces al año por cada servicio de lavado, limpieza y desinfección realizado a cada tanque.	CUMPLE			
TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ROTOPLAS CAPACIDAD 2000 LITROS.	Lavado, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, con capacidad de almacenamiento de 2000 litros cada uno, elaborados en plástico, sin escalera de acceso, requiere trabajo seguro en alturas y equipos de acceso certificados (escaleras, andamios, etc.). Nota: Se debe adecuar la llave de acceso a la altura del personal operativo.	1	2	CUMPLE			
TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ROTOPLAS CAPACIDAD 2000 LITROS.	Lavado, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, con capacidad de almacenamiento de 2000 litros cada uno, elaborados en plástico, sin escalera de acceso, requiere trabajo seguro en alturas y equipos de acceso certificados (escaleras, andamios, etc.). Nota: Se debe adecuar la llave de acceso a la altura del personal operativo.	1	2	CUMPLE			
TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ROTOPLAS CAPACIDAD 1000 LITROS.	Lavado, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, con capacidad de almacenamiento de 2000 litros cada uno, elaborados en plástico, sin escalera de acceso, requiere trabajo seguro en alturas y equipos de acceso certificados (escaleras, andamios, etc.). Nota: Se debe adecuar la llave de acceso a la altura del personal operativo.	1	2	CUMPLE			
TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ROTOPLAS CAPACIDAD 2000 LITROS.	Lavado, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, con capacidad de almacenamiento de 2000 litros cada uno, elaborados en plástico, sin escalera de acceso, requiere trabajo seguro en alturas y equipos de acceso certificados (escaleras, andamios, etc.), Nota: Se debe adecuar la llave de acceso a la altura del personal operativo.	1	2	CUMPLE			
TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ROTOPLAS CAPACIDAD 2000 LITROS.	Reemplazo de tanque: Suministro e instalación con accesorios de tanque de almacenamiento de agua potable, con capacidad de almacenamiento de 2000 litros, en plástico, requiere trabajo seguro en alturas. Se debe incluir la instalación red de distribución de agua contemplando accesorios, la llave de paso debe quedar de fàcil acceso, es decir a la altura del personal. Nota: La tuberia de distribuciòn a la àrea indicado presenta dos fugas identificadas las cuales deben ser corregidas previamente	1	1	CUMPLE			
Dispensadores de agua	lavado, limpieza y desinfeccion de dispensadores de agua potable, incluido cambio de filtros cada dispensador cuenta con dos filtros. Nota: tres de los dispensadores requieren mantenimiento correctivo, deben quedar funcionales	7	2	CUMPLE			
MEDALES SUBSUPERFICIAL	Control de la vegetación de los dos humedales: poda selectiva, desbroce o corte de vegetación excesiva, identificar y controlar estas especies invasoras, las especies que deben permanecer en los humedales corresponden a las plantas macròfitas. es conveniente el uso de herramientas extensibles para acometer ciertas operaciones desde el exterior del sustrato. tambien se debe adecuar malla antihierba en los dos humedales a esta se le debe garantizar su fijación, se debe asegurar de que la malla cubra el fondo del humedal y suba por encima de las paredes. tambien se debe garantizar la permanencia de las plantas macrofitas propias del humedal. Volumen total de los humedales 151.20 m3,	1	1	CUMPLE			
CAJA RECIBIDORA DEL BOMBEO DEL TANQUE DE ENTRADA	Limpieza y disposición final de residuos: limpieza, succión, remoción de material (grasas, aceites, sólidos, natas, material vegetal, etc.) y disposición final de lodos en sitio autorizado por la entidad ambiental competente. Capacidades: Nota: Se requiere la extracción de material sobrante/flotante (grasas, aceites, sólidos, material vegetal, natas, capas de algas, etc.). NO ES EL VOLUMEN TOTAL DE LA CAJA RECIBIDORA DEL BOMBEO DEL TANQUE DE ENTRADA, ES EL VOLUMEN DE LODOS Y/O RESIDUOS LÍQUIDOS A DISPONER, aproximadamente 6 m3.	1	1	CUMPLE			
ENTRADA PTAR	• Señalización en policarbonatos: A continuación, se relacionan como debe ir denominada la señalización en fondo color blanco, marco color negro y logo Sena, toda ira en material de poliuretano: - Entrada PTAR: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. - No ingrese sin ser autorizado: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. (2unidades) - Caseta de operaciones: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. - Filtro anaerobio de flujo ascendente: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. - Tanque Séptico: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. - Humedales de flujo superficial: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto - Salida Ptar: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. - Lechos de secado: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. - Tanque de entrada: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. - Caja recibidora del bombeo del tanque de entrada: dimensión: 90 cm de largo x 60 cm alto. -Riesgo eléctrico	12	1	CUMPLE			
CAJA RECIBIDORA DEL BOMBEO DEL TANQUE DE ENTRADA	Adecuaciòn de red retenedora de fluidos sólidos y desarenador con dos recamaras, retenedoras de basuras y elementos vivos, con sus respectivas tapas en metal, para su mantenimiento preventivo	1	1	CUMPLE			
ENTRADA Y SALIDA PTAR	Adecuar medidores de agua en la tuberia de entrada y de salida de la ptar, considerando el diametro de la misma, con esto se pretende cuantificar el caudal tratado. Nota: Se debe suministrar los accesorios y garantizar la instalaciòn del mismo.	1	1	CUMPLE			

CALIBRACION DE MEDIDORES	Calibracion d e medidor de flujo ubicado al interior del laboratorio del complejo piloto agroindustrial el cual cuenta con un caudal volumétrico 1" Ganaderia: Calibracion medidor de flujo marca WaterTech en la unidad de ganaderia PTAR: Adecuar medidores de agua en la tuberia de entrada y de salida de la ptar (en total 2), considerando el diametro de la misma, con esto se pretende cuantificar el caudal tratado. pozos de agua subterranea lote de achiote y ganaderia: calibraciòn con declaraciòn de conformidad a medidores con las siguientes especificaciònes Q3=63 R=100 Q2/Q1=4 MAP16 DN5O NR: 32040049 marca ACQUATTI Vivero: Calibraciòn con declaraciòn de conformidad a medidor de 1" marca WaterTech Pegasus R160 DN25mm	7	1	CUMPLE			
RESULTADO				**CUMPLE**			

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VC		O	O
Cronograma de actividades, en donde se evidencie las fechas donde se intervendrán las diferentes actividades junto con su personal	**CUMPLE**			
El proponente deberá presente el análisis de AIU, en donde se evidencie el desglose del personal a intervenir, tiempo de dedicación, salario, así mismo debe presentar los otros componentes pertenecientes a la administración	**CUMPLE**			
PERSONAL Y EQUIPO MINIMO REQUERIDO.				
TECNOLOGO AGROAMBIENTAL Con más de 5 años de experiencia, contados a partir de la fecha de su graduación 50% CARTA DE DISPONIBILIDAD HOJA DE VIDA	**CUMPLE**			
PERSONAL OPERATIVO - LAVADO DE TANQUES Experiencia certificada en limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable 50% CARTA DE DISPONIBILIDAD HOJA DE VIDA	**CUMPLE**			
INGENIERO AMBIENTAL con especialización en seguridad y salud en el trabajo. General: Mayor a 7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional 50% CARTA DE DISPONIBILIDAD HOJA DE VIDA	**CUMPLE**			
MAESTRO DE OBRA CON TARJETA PROFESIONAL General : Maestro de obra con más de 5 experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional CARTA DE DISPONIBILIDAD HOJA DE VIDA	**CUMPLE**			
PERSONAL OPERATIVO Capacitación en Operación y Mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales con la tecnología de Lagunas de Estabilización, dicha certificación debe ser avalado por una institución de educación superior. 25% CARTA DE DISPONIBILIDAD HOJA DE VIDA	**CUMPLE**			
VACTOR CAPACIDAD MÍNIMA 4300 KG/PSJ Este equipo se utiliza para succión de sólidos, grasas y aceites de las trampas de grasas, tanques sépticos y lagunas, para remover aquellos sólidos que saturen el sistema. CARTA DE DISPONIBILIDAD. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DIRECTAMENTE CON EL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO	**CUMPLE**			
EXPERIENCIA GENERAL Con el fin de garantizar la buena ejecución del contrato, los proponentes interesados de deben contar con experiencia general de mínimo de 5 años, duración que se verificara por medio del certificado de existencia y representación legal.	**CUMPLE**			
EXPERIENCIA ESPECIFICA La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será de dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumpla con los siguientes requisitos: • Un (1) contrato donde se evidencie la intervención de tanques de agua potable en entidades públicas cuyo valor sea superior a $ 58.000.000 • Un (1) contrato donde se evidencie la intervención de Ptar en entidades publicas cuyo valor sea superior a $ 49.000.000 **Nota:** Certificación que no tenga los requisitos exigidos para verificar la información de la misma, no quedará habilitada para cumplir con el requisito de experiencia y deberá entregarse con lo exigido, de lo contrario no cumplirá y podrá ser causal de no cumplimiento dentro del presente proceso. a) El objeto y/o alcance de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual. b) Se encuentren ejecutados en un ciento por ciento (100%) a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas.	**CUMPLE**			
RESULTADO	**CUMPLE**			

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 10 del mes de Julio por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.



Santiago Torres
Profesional de Apoyo Gestión Ambiental

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0011-2024
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PTAR, EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CALIBRACION DE MEDIDRES DE AGUA, INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DEL CAB, VIGENCIA 2024
Presupuesto:	$ 127.787.857,99
fecha evaluacion	DEL 08 AL 10 DE Julio DE 2024

REQUERIMIENTOS JURIDICOS	**VC**	**0**	**0**	**0**
1.CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el anexo No. 4 "carta de presentación de la propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.	CUMPLE			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente con una antelación no mayor a 1 mes a la fecha de radicación de la oferta en el cual se pueda constatar lo siguiente **OBJETO SOCIAL:** Para participar en el proceso de selección el proponente cuando sea persona jurídica deberá tener un objeto social igual o similar al objeto de la presente convocatoria que le otorgue a la persona la capacidad legal para contratar. **CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGA**L: De quien suscribe la oferta, se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA** para presentar oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. En caso de ser necesario deberá aportar autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta (cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma). El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.	CUMPLE			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible	CUMPLE			
FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/	N/A			
ACREDITACION DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENA.	-			
Para personas naturales: El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.	N/A			
Para personas jurídicas: Tratándose de personas jurídicas deberá acreditar el pago de sus empleados a los sistemas mencionados, mediante certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal cuando este exista, y deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía, su respectiva tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente y actualizado para contadores, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003	CUMPLE			
Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	N/A			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural, así como los integrantes del proponente plural)	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE			

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso	CUMPLE			
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183).	CUMPLE			
RUT (Registro Unico Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	CUMPLE			
CERTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia"	CUMPLE			
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. Para el caso de las personas jurídicas, el representante legal, deberá presentar una declaración en la cual conste que ni el, ni la persona jurídica, ni los miembros de la junta directiva se encuentran inmersos en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el estado de acuerdo a la Constitución y la ley, en el mismo sentido el proponente persona natural deberá aportar dicha declaración bajo los mismos parámetros señalados en el presente numeral, suscrita en original. Adjuntar anexo 9 Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE			
SI ES DECLARANTE DE RENTA O NO CERTIFICACION. Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta	CUMPLE			
CERTIFICACION BANCARIA DEL PROPONENTE: El oferente presentará con su oferta la certificación de una entidad financiera con el número de cuenta bancario corriente o de ahorros para efecto de pagos. El certificado la expedición deberá ser con una antelación no mayor a 1 mes a la fecha de radicación de la oferta y deberá corresponder a la referencia bancaria registrada en el Usuario SECOP II	CUMPLE			
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	CUMPLE			
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso	CUMPLE			
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE EXTRANJEROS. Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es sí, por favor adjuntar documento solicitado	N/A			
AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. (Ley 1918 de 2018). La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado y será utilizada de manera exclusiva para el proceso de selección y de movimientos de personal. Lo anterior según la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019	CUMPLE			
CERTIFICACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. (Ley 1918 de 2018). La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado y será utilizada de manera exclusiva para el proceso de selección y de movimientos de personal. Lo anterior según la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019	CUMPLE			
CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIEMENTARIOS MOROSOS. es un mecanismo de control al incumplimiento de las obligaciones alimentarias, establecido a través de la Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021 Y El Decreto 1310 del 26 de julio de 2022	CUMPLE			
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal	N/A			
RESULTADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 10 del mes de Julio por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.



Vladimir Adolfo Estrella Torres
Profesional de Apoyo Juridico Tramites Contractuales

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0011-2024
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PTAR, EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CALIBRACION DE MEDIDRES DE AGUA, INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DEL CAB, VIGENCIA 2024
Presupuesto:	$ 127.787.857,99
fecha evaluacion	DEL 08 AL 10 DE Julio DE 2024

REQUERIMIENTOS SST	VC	0	0	0
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos. 2. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	CUMPLE			
Presentar copia de la Matriz de Identificación de peligrosos y Evaluación de Riegos.	CUMPLE			
Presentar copia del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.	CUMPLE			
Presentar copia del Plan de prevención y control de emergencias.	CUMPLE			
Programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate.	CUMPLE			
Presentar copia de los formatos: ATS, Permisos de Trabajo, Listas de Verificación de Equipos y Herramientas, entre otros.	CUMPLE			
Presentar copia de las Certificaciones de Trabajo en Espacios Confinados, Entrenamiento Avanzado o Reentrenamiento en Trabajo Seguro en Alturas con una vigencia no mayor a un año y concepto médico de aptitud para TSA, de todo el personal que realizará labores de altura y espacios confinados durante la ejecución del contrato (acorde a la normatividad de alturas vigente). Nota: El contratista deberá proveer toda la herramienta y sistemas de acceso para trabajo en alturas (escaleras, andamios, etc.) los cuales deben estar certificados por el fabricante, y contar con los elementos de protección personal y equipos de protección contra caídas para todos los procedimientos a realizar.	CUMPLE			
Copia del Protocolo de bioseguridad establecido por el proponente para la prevención del COVID-19, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 777 del 02 de junio de 2021, Ministerio de Salud y Protección Social.	CUMPLE			
RESULTADO	**CUMPLE**			

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	VC			0
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	CUMPLE			
Residuos de construcción y demolición: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará la disposición final de los RCD.	CUMPLE			
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.	CUMPLE			
EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR, LA POLITICA Y LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICO INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de buenas prácticas ambientales y energéticas, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales (ahorro de agua, ahorro de energía, disminución en la generación de residuos, entre otras). Los empleados de la Empresa contratada deberán acogerse y cumplir con los programas ambientales y energéticos del SENA en los que se involucren	CUMPLE			
El Contratista deberá garantizar a la entidad el cumplimiento de las normas ambientales y energéticas vigentes en Colombia en lo relacionado con las actividades que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual y durante toda la vigencia del contrato que resultare de este proceso. De igual forma, el contratista deberá ajustarse a los lineamientos ambientales y energéticos establecidos por el Subsistema de gestión ambiental y de eficiencia energética del SENA. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista deberá contribuir con la eficacia del SIGA, en cuanto a: cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este; de igual forma deberá hacerse responsable de los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales	CUMPLE			
RESULTADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 10 del mes de Julio por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

Santiago Torres
Profesional de Apoyo Gestión Ambiental

Jessica Andrea Vargas Garcia.
Profesional Área SST